

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 de junio de 2016**

HORA DE INICIO: 11:17	INICIA	INGRESA	SE RETIRA	REINGRESA	NO ASISTE
DRA. ISABEL FIERRO Decana	X				
DRA. BEATRIZ VARGAS Subdecana	X				
MSc. JORGE MONCAYO Primer Vocal Docente	X				
DRA. LOURDES PAZMIÑO Segundo Vocal Docente	X				
DRA. LILIANA NARANJO Directora Carrera Química Farmacéutica	X				
DR. WILMER NARVÁEZ Director Carrera de Bioquímica Clínica	X				
DRA. WALKYRIE AGUILAR Presidenta Aso. Profesores	X				
BF. MAGALY CHASI Presidenta Aso. Empleados y Trabaj.	X				
HORA FIN: 15:15					

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las once horas con diecisiete minutos del veinte y dos de junio de dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa.

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Informe de la Señora Decana
2. Lectura de Comunicaciones
3. Asuntos varios

Se aprueba el Orden del día.

La señora Decana manifiesta que por falta de tiempo no se pudo redactar el acta de 9 de junio, la misma que se conocerá en la próxima sesión.- Además indica que el acta de 26 de mayo de 2016 debe ser nuevamente impresa por haber sido observada en más de un 80% y también será conocida en la próxima sesión.

1. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La Dra. Isabel Fierro informa sobre las actividades académicas y administrativas realizadas:

Actividades Académicas:

- 1.1 Indica que concluyó el primer hemisemestre con normalidad, la mayoría de profesores han cumplido con el asentamiento de notas a través del SIAC. Además informa que la Dra. Janeth Montalvo fue intervenida quirúrgicamente y se reintegrará a sus funciones el 16 de julio del presente año, sin embargo su tarea docente no fue afectada por cuanto se contó con el apoyo de otros docentes como la Dra. Ketty Sacoto que cubrió las clases en el Hospital docente de Calderón, además la Dra. Montalvo está enviando tareas a los estudiantes a través del aula virtual.
- 1.2 Informa que la Srta. Diana Carpio, graduada en la Carrera de Bioquímica Clínica, fue merecedora al Primer Premio en la Categoría de Posters en el “IV Encuentro Internacional de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Medicina Tropical” con la investigación: “Resistencia de fluoroquinolonas asociado a mutaciones gyrA y parC en Salmonella Typhi aislado de humanos”, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió enviar a la Srta. Carpio y al MSc. Jorge Reyes, tutor de la tesis que originó el posters, una carta de felicitación por este logro importante.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

- 1.3 Informa que el jueves 23 de junio de 2016 la Universidad Central del Ecuador entregará el último contingente recolectado para la Provincia de Manabí, esta comitiva estará integrada por la señora Decana y 10 estudiantes de la Carrera de Bioquímica Clínica, además autoridades y estudiantes de otras Facultades, esta ayuda se entregará a las comunidades cercanas a Bahía de Caráquez, el retorno está previsto para el sábado 25 de junio de 2016.
- 1.4 La señora Decana conjuntamente con las Doctoras Beatriz Vargas y Liliana Naranjo, asistieron al CES y mantuvieron una reunión con la Dra. Cecilia Santana, encargada del Área de Rediseño de las Carreras de las Universidades, quien indica que de acuerdo al campo de conocimiento en la Facultad se realizaría el Rediseño de las Carreras y solicita que realicen el trámite lo más urgente, en vista que varias Universidades ya han presentado sus solicitudes. El tiempo que lleva el trámite es aproximadamente de 6 meses a un año; y, el plazo para que las Universidades presenten el rediseño de las carreras fenece el mes de julio de 2016; acota la señora Decana que explicó a la Dra. Santana que el documento del Rediseño de la Carrera de Química se encuentra en la Dirección General Académica y las primeras observaciones ya han sido corregidas, además indica que mientras no se apruebe el rediseño de las Carreras en la Facultad, se seguirá ofertando las Carreras actuales.

Actividades Administrativas:

- 1.5 En la parte administrativa, la señora Decana informa, que la Facultad cuenta con algo de recursos económicos, por lo que se va a priorizar la compra de reactivos para el área biológica y materiales de oficina. Al respecto el Dr. Jorge Moncayo solicita se considere la lista de reactivos que se presentó en el semestre pasado. Indica la Sra. Decana que al momento no se puede acceder a la compra de equipos y mobiliarios.
- 1.6 La señora Decana informa que el 1 de julio de 2016 se llevará a cabo la incorporación de 53 profesionales que se graduaron a través del examen complejo en los diferentes programas de postgrado.
- 1.7 La Dra. Beatriz Vargas informa que recibió una comunicación vía correo institucional, que indica que del 11 al 15 de julio del presente año se llevará a cabo la autoevaluación institucional, para el efecto solicita se retomen los procesos que se están trabajando bajo la coordinación del MSc. Mario Bermeo.
- 1.8 La Dra. Lourdes Pazmiño solicita la palabra y manifiesta que el Postgrado de la Facultad debe poner énfasis en los actuales y nuevos programas, que su apertura sea como máximo cada año; y, con la intervención de varios miembros, este Organismo **RESOLVIÓ** solicitar a la Dra. Lorena Goetschel, Directora del IIP, que de
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

manera urgente, emita un informe sobre el estado actual de los programas de Maestrías en ejecución y la proyección de las nuevas propuestas.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES:

- 2.1 El Consejo Directivo conoce el Oficio No. OSP DC 81-16 de 13 de junio del presente año, suscrito por la Dra. Jenny Murillo, Directora de Calidad, mediante el cual informa los motivos suscitados y que no permitieron que asista al Curso Taller. “Formación de Auditores Internos (Normas ISO 9001, ISO 15189) para los Laboratorios Clínicos” y que fue designada por Consejo Directivo, al respecto este organismo **RESOLVIÓ** indicar a la Dra. Murillo que debió realizar las gestiones necesarias para ubicar la dirección donde se iba a dictar el curso; y, que lamenta el que no haya aprovechado el beneficio que le brindó este Cuerpo Colegiado.
- 2.1 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 40 -16LQA de 21 de junio de 2016, suscrito por el Dr. Ronny Flores, MSc. PhD, Investigador – docente de la Facultad, en el que informa que como parte de la transferencia de resultados del proyectos “*Síntesis de Biodiesel a partir de aceite producido por algas antárticas*”, se presentó el trabajo de investigación titulado “*Evaluación de Algas Psicrófilas Antárticas como posible fuente de energía renovable*” durante la II jornada Iberoamericana en Saludo al Día Mundial del Medio Ambiente, realizado en Quito, del 14 al 17 de junio de 2016.
- 2.3 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. SIB 297 de 20 de junio de 2016 suscrito por la Ing. María del Carmen Gaibor, Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas, mediante el cual informa que la Universidad Central, suscribió los contratos con las Bases de Datos Micromedex y Bibliomédica, por tal motivo es necesario llevar a cabo la capacitación para facilitar el uso y manejo de estas herramientas y con esto dar cumplimiento a una de las cláusulas del contrato sobre la Capacitación. Se debe determinar lugar, fecha y hora para la realización de la capacitación de los Docentes de la Facultad, al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** llevar a cabo la capacitación de manera obligatoria para los docentes de las áreas biológica, profesional y representantes estudiantiles de las tres carreras, en dos grupos, el miércoles 29 de junio de 2016 en los horarios de 10:00 y 14:00, en la Sala de Cómputo de la Facultad.
- 2.4 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 78-I CVSFCQ-16 de 17 de junio de 2016 suscrito por el Dr. Eduardo Mayorga, Coordinador General de Vinculación con la Sociedad en la Facultad de Ciencias Químicas, quien solicita que a través de este Organismo se ponga en conocimiento de la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central, el Proyecto presentado por la Carrera de Bioquímica Clínica titulado “**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LOS ALBERGUES DE BAHÍA DE CARÁQUEZ DEL CANTÓN SUCRE**”
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

DE LA PROVINCIA DE MANABÍ", al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** se remita copia del documento vía correo electrónico a los señores Miembros, para el análisis respectivo y las observaciones serán conocidas en la próxima sesión.

2.5 El Consejo Directivo conoce el Oficio No. 233- DCQF de 16 de junio del presente año, suscrito por la Dra. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, al que adjunta el pedido de la sra. ROSSANA KATHERINE REINA GUZMAN, estudiante de tercer semestre, quien solicita la anulación de la matrícula del semestre 2016- 2016 por maternidad y enfermedad del recién nacido, al respecto este Cuerpo Colegiado luego de analizar el pedido y en base a la normativa vigente en el Reglamento de Régimen Académico **RESOLVIÓ** autorizar el retiro de las asignaturas de la Sra. Reina Rossana, del periodo 2016-2016 (anulación de la matrícula).

2.6 El Consejo Directivo conoció el Oficio Circular No. 0013- HCU de 14 de junio del presente año, mediante el cual el señor Secretario General pone en conocimiento la resolución 0185-SCE de la Comisión Económica que fue acogida por el H. Consejo Universitario, de aprobar se modifique el Reglamento de Gastos Oficiales de la Universidad Central del Ecuador, de la siguiente manera:

Art. 3 Calificación.- Corresponde al Rector, a los Consejo Directivo y Decanos en las instancias respectivas, calificar un acto oficial; para este efecto se deberá adjuntar el presupuesto referencial, con excepción de los que corresponden a actividades culturales, deportivas y la recepción de funcionarios o personajes importantes, que será privativo del Rector.

Art. 5 Debe eliminarse en su totalidad

Art. 6 Monto.- Para los actos oficiales organizados en la Administración Central, el monto del gasto asignado será privativo del Rector. Las Facultades que realicen actos oficiales conncargo a su presupuestos internos, serán autorizados por el decano, previa resolución de Consejo Directivo, con un monto máximo de \$ 2.000,oo.

2.7 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 028-CA de 20 de junio del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Presidenta de Consejo Académico, mediante el cual informa que Consejo Académico reunido el 17 de junio del 2016, en razón de que el período para la cual los Coordinadores de Área fueron elegidos ha culminado, analizó las áreas y subáreas, incorporando a los nuevos docentes, cuya nómina pone en consideración de Consejo Directivo para su aprobación y difusión, al respecto este Cuerpo Colegiado luego del análisis correspondiente, acogió el informe y lo **APROBÓ** en su totalidad:

EJES DE FORMACIÓN-AREAS-ASIGNATURA-DOCENTE

EJE DE FORMACIÓN HUMANÍSTICO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

ASIGNATURAS

1. LIDERAZGO: MSc. Gisell Calderón (COORDINADORA)
2. DESARROLLO HUMANO, MSc. Gisell Calderón
3. TÉCNICAS DE ESTUDIO, MSc Paola Garzón
4. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, MSc. Paola Garzón
- 5 CIENCIA Y SOCIEDAD, Dr Franklin Gavilánez
6. REALIDAD SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA, MSc. Gisell Calderón

EJE DE FORMACIÓN BÁSICO

**ÁREA CIENCIAS EXACTAS
SUBÁREA: MATEMÁTICA**

ASIGNATURAS:

1. CALCULO I, Ing. Patricio Escobar; MSc. Gabriela Valladares
2. CALCULO II, Ing. Patricio Escobar; MSc. Gabriela Valladares; Quím. Ramiro Acosta (COORDINADOR)
3. ECUACIONES DIFERENCIALES, MSc Gabriela Valladares; Quim. Ramiro Acosta (E); Ing. Iván Arellano.

SUBÁREA: FÍSICA

ASIGNATURAS:

1. FÍSICA I, MSc. David Chuquer (Laboratorio); Dr. Raúl Bahamonde (COORDINADOR)
2. FÍSICA II, Fís. Daniel Arboleda
- 3 FÍSICA III, Dr. Edgar Pazmiño

SUBÁREA: ESTADÍSTICA Y AFINES

ASIGNATURAS:

1. ESTADÍSTICA, Dr Mario Bermeo MSc
2. INFORMÁTICA APLICADA, Ing. Israel Peralta
3. DISEÑO EXPERIMENTAL, MSc. Mario Bermeo, (COORDINADOR), MSc. Diego Tafur
4. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, MSc. Mario Bermeo MSc.
5. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Dra Guadalupe Jibaja
6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN. MSc Elithsine Espinel

**ÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS
SUBÁREA: BIOLOGÍA**

ASIGNATURAS:

1. BIOLOGÍA CELULAR, Dra Guadalupe Jibaja MBA; Dr Franklin Gavilánez
 2. BIOLOGÍA MOLECULAR, Dra. Lourdes Pazmiño, Dr Eduardo Mayorga
 3. BOTÁNICA, Dra. Carmen Isabel Reyes (COORDINADORA)
 4. ANATOMÍA, Dr. Walter Remache
 - 5 FISIOLÓGÍA, Dr. Milton Burbano, Dr. Walter Remache
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

6. ANATOMÍA-FISIOLOGÍA, Dr. Walter Remache
7. HISTOLOGÍA, Dr. Walter Remache
8. MICROBIOLOGÍA GENERAL, Dra. Ana María Poveda; Dra. Rommy Terán, Dra. Inés Echeverría
9. PARASITOLOGÍA, Dra. Isabel Fierro
10. TOXICOLOGÍA, Dra. Beatriz Vargas
11. BIOQUÍMICA I: Dra. Jenny Murillo
12. BIOQUÍMICA II: Dra. Lorena Goetschel

**ÁREA CIENCIAS QUÍMICAS
SUBÁREA: QUÍMICA INORGÁNICA**

ASIGNATURAS.

1. QUÍMICA GENERAL I, MSc. Susana López (COORDINADORA); MSc. Jorge Moncayo, MSc. Verónica Taco, MSc. Daniel Zurita.
2. QUÍMICA GENERAL II, MSc. Jorge Moncayo, MSc. Verónica Taco; MSc. Daniel Zurita.
3. OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO, MSc. Verónica Taco; MSc. Sebastián Serrano y Dr. Fernando Novillo.
4. QUÍMICA INORGÁNICA I, MSc. Jorge Moncayo, Dr. Wilmer Narváez
5. QUÍMICA INORGÁNICA II, MSc. Jorge Moncayo
6. QUÍMICA DE COORDINACIÓN, Dr. Wilson Parra
7. QUÍMICA DEL ESTADO SÓLIDO, Dr. Wilson Parra

SUBÁREA: QUÍMICA ORGÁNICA

ASIGNATURAS

1. QUÍMICA ORGÁNICA I, Dr. Eduardo Mayorga; Dr. Trosky Yáñez
2. QUÍMICA ORGÁNICA II, Dra. Martha Suárez; Dr. Kléver Parreño
3. QUÍMICA ORGÁNICA III, Dra. Martha Suárez
4. SÍNTESIS ORGÁNICA, Dr. Fernando Novillo (COORDINADOR).

SUBÁREA: QUÍMICA ANALÍTICA

ASIGNATURAS

1. QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA, Dra. María Gabriela Leal
 2. QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I, MSc. Edgar González,
 3. QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA II, MSc. Tamara Fukalova (COORDINADORA)
 4. QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL I, Dr. Wilson Parra
 5. QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL II, Dr. Iván Tapia
 6. QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL III, MSc. Raúl Bahamonde
 7. QUÍMICA AMBIENTAL I, Dr. Ronny Flores
 8. QUÍMICA AMBIENTAL II, Dr. Ronny Flores
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

SUBÁREA: FISCOQUÍMICA

ASIGNATURAS

1. FISCOQUÍMICA I, MSc. Consuelo Andrade, MSc. Susana López
2. FISCOQUÍMICA II, MSc. Consuelo Andrade, MSc. Raúl Bahamonde; MSc. Edgar González (COORDINADOR)
3. FISCOQUÍMICA DE INTERFASES, Dr. Pablo Bonilla
4. ELECTROQUÍMICA MSc. Diego Tafur
5. CINÉTICA QUÍMICA Y CATÁLISIS, Quím. Ramiro Acosta
6. CINÉTICA Dr. Iván Tapia MSc.
7. QUÍMICA DE COLOIDES, Dr. Pablo Bonilla

EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CARRERA DE QUÍMICA

ASIGNATURAS

1. POLÍMEROS Y PLÁSTICOS, Dr Klaus Amen
2. QUÍMICA AGRÍCOLA Dr. Edgar Pazmiño
3. QUÍMICA DE PETROLEOS, Ing. Antonio Harnisth
4. QUÍMICA METALÚRGICA, Dr. Edgar Pazmiño
5. QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL, Ing Antonio Harnisth (COORDINADOR)
6. QUÍMICA ORGANOMETÁLICA, Dr. Klaus Amen
7. QUÍMICA DE LOS PRODUCTOS NATURALES, Dra. Martha Suárez
8. OPTATIVAS 1, 2, 3, 4, 5

CARRERA DE QUÍMICA FARMACEUTICA

ASIGNATURAS

1. FARMACIA I, Dra. Dayana Borja
2. FARMACIA II, Dra. Dayana Borja
3. FARMACOLOGÍA I, Dra. Janeth Montalvo
4. FARMACOLOGÍA II, Dra. Ketty Sacoto
5. FARMACOTERAPÉUTICA, Dra. Ketty Sacoto
6. TOXICOLOGÍA FARMACÉUTICA, Dr. Geovanny López
7. TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I, Dr. Javier Santamaría
8. TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II, Dr. Javier Santamaría
9. TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III, Dr. Javier Santamaría
10. QUÍMICA FARMACÉUTICA I, Dra. Liliana Naranjo
11. QUÍMICA FARMACÉUTICA II, Dra. Liliana Naranjo
12. GESTIÓN FARMACÉUTICA, Dra. Janeth Montalvo
13. ATENCIÓN FARMACÉUTICA, Dra. Janeth Montalvo
14. BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA, Dra. Liliana Naranjo
15. PRODUCTOS NATURALES I, Dr. Fernando Novillo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

16. PRODUCTOS NATURALES II, Dra. Dayana Borja
17. MICROBIOLOGÍA FARMACÉUTICA, Dra. Rommy Terán (COORDINADORA)
18. LEGISLACIÓN, Dr. Eduardo Mayorga
19. OPTATIVAS I, 2, 3, 4, 5

CARRERA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

ASIGNATURAS

1. BIOQUÍMICA CLÍNICA I, Dra. Inés Echeverría, (COORDINADORA)
2. BIOQUÍMICA CLÍNICA II, Dra. Inés Echeverría
3. ANÁLISIS CLÍNICO I, Dra. Walkyrie Aguilar
4. ANÁLISIS CLÍNICO II, Dra. Walkyrie Aguilar
5. FARMACOLOGÍA, Dra. Ketty Sacoto
6. MICROBIOLOGÍA CLÍNICA 1, Dra. Isabel Fierro
7. MICROBIOLOGÍA CLÍNICA II, Dr. Jorge Reyes
8. VIROLOGÍA Y MICOLOGÍA, Dr. Jorge Reyes
9. EPIDEMIOLOGÍA, Dra. Lourdes Pazmiño
10. CITOTECNOLOGÍA, Dra. Walkyrie Aguilar
11. GENÉTICA, Dra. Lourdes Pazmiño
12. INMUNOLOGÍA, MSc. Gabriela Gualpa
13. INTERPRETACIÓN CLÍNICA, Dr. Milton Burbano; Dr. Jorge Reyes
14. SALUD PÚBLICA, Dra. Lourdes Pazmiño
15. TOXICOLOGÍA, Dra. Beatriz Vargas
16. LEGISLACIÓN, Dr. Eduardo Mayorga
17. OPTATIVAS 1, 2, 3, 4, 5

CARRERA DE QUÍMICA DE ALIMENTOS

ASIGNATURAS

1. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS I, Ing. Milene Díaz
 2. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS II, Ing. Milene Díaz
 3. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS III, Ing. Milene Díaz
 4. ANÁLISIS SENSORIAL, Dr. Iván Tapia
 5. NUTRICIÓN, Dra. Lorena Goetschel
 6. MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL, Dra. Ana María Hidalgo (COORDINADORA)
 7. MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS, Dra. Ana María Hidalgo
 8. INOCUIDAD ALIMENTARIA, MSc. Irma Gonza
 9. BIOTECNOLOGÍA, Ing. Milene Díaz
 10. QUÍMICA DE ALIMENTOS I, Dra. Lorena Goetschel
 11. QUÍMICA DE ALIMENTOS II, Dra. Lorena Goetschel
 12. QUÍMICA DE COLOIDES, Dr. Pablo Bonilla
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

- 13 TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS, Dra. Beatriz Vargas
- 14. ANÁLISIS DE ALIMENTOS I, Ing. Irma Gonza
- 15 ANÁLISIS DE ALIMENTOS II, Ing. Irma Gonza
- 16. OPTATIVAS 1,2, 3,4, 5

2.8 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 032- CA de 20 de junio del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Presidenta de Consejo Académico, mediante el cual informa que este Organismo reunido el 17 de junio conoció el oficio No. 164 suscrito por la señora Directora de la Carrera de Química de Alimentos, en el que informa que a más de las visitas programadas para los días 23 y 24 de junio, el 30 de junio asistirán 12 estudiantes bajo la dirección de la Dra. Ana María Hidalgo a visitar la Empresa Pronaca; y, en consideración que es un factor externo a la Institución resuelve sugerir a Consejo Directivo se apruebe la salida mencionada, en razón de que Pronaca no puede recibirlos en las fechas señaladas para visitas académicas, además que se recomiende a los Directores de Carrera programen las visitas, al inicio de cada semestre, para no alterar el Calendario Académico aprobado, al respecto este Cuerpo Colegiado autorizó acoger el informe y **RESOLVER** en este sentido.

2.9 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 030- Ca de 20 de junio del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Presidenta de Consejo Académico, mediante el cual informa que este Organismo reunido el 17 de junio conoció el documento "Contenido y Ordenamiento del Trabajo de Titulación" elaborado por la MSc. Elithsine Espinel, Coordinadora de la Unidad de Titulación de la Facultad, en el que se ha incorporado todas las observaciones, por lo tanto sugiere a Consejo Directivo apruebe la socialización entre los docentes, al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** aprobar el documento "Contenido y Ordenamiento del Trabajo de Titulación", el mismo que se enviará vía digital a los Directores de Carrera para que instruyan a los estudiantes tutoriados para su obligatorio cumplimiento, además se coordinará con la MSc. Espinel para la socialización del documento entre los docentes.

2.10 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 031- CA de 20 de junio suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Presidenta de Consejo Académico, mediante el cual informa que este Organismo reunido el 17 de junio conoció el Oficio No. 223-DRI suscrito por el Dr. Wellington Sandoval, Director de Relaciones Internacionales, en el que informa que el señor JHONNATHAN GONZALO VILLACÍS FRANCO, estudiante de la Carrera de Química, ha sido seleccionado y aceptado para cursar un semestre en la Universidad de Córdoba- Colombia, en la Carrera de Ciencias Químicas, dentro del Programa de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina, para el semestre agosto-diciembre 2016. Este Organismo luego del análisis y dando cumplimiento a lo solicitado resolvió sugerir a Consejo Directivo se apruebe lo solicitado, bajo las siguientes condiciones:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

- Disponer a los docentes: MSc. Raúl Bahamonde, MSc. Mario Bermeo, MSc. Diego Tafur, MSc. Pablo Bonilla, Dr. Ronny Flores y Dr. Klaus Amen, recepten los exámenes del segundo hemisemestre al señor Jhonnathan Villacís hasta antes del 26 de julio de 2016.
- Que en el período de matrículas, se registre la matrícula en las asignaturas que tomará en la Universidad de Córdoba- Colombia, previo el cumplimiento de requisitos.
- Se solicite al Director de Carrera elabore el documento compromiso, en el que conste que la carrera reconoce los créditos de las asignaturas que convalidan con la malla y los que no se convaliden sean consideradas como optativas.

Al respecto Consejo Directivo luego del análisis de rigor **RESOLVIÓ** acoger y aprobar en todo su contenido, el informe de Consejo Académico.

- 2.11 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 033- CA de 20 de junio suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana - Presidenta de Consejo Académico, mediante el cual informa que este Organismo reunido el 17 de junio elaboró y aprobó el “Distributivo de Docentes por Carreras” de acuerdo a las asignaturas que dictan; y, sugiere a Consejo Directivo su aprobación, al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** aprobar el Distributivo antes mencionado, previa la revisión y corrección por parte de la Dra. Vargas.
- 2.12 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 18- CIZ de 15 de junio de 2016, suscrito por la Dra. Ana María Poveda Gabaldón, PhD, al que adjunta el informe semestral (enero-junio 2016), del proyecto. “*Implicaciones de la fosforilación de la histona H2A en la estabilidad genómica, usando S. cerevisiae como organismo de estudio*” que se ejecuta bajo su dirección, al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** aprobar dicho informe y remitir copia al Instituto de Investigación y Postgrado de la Facultad, para su correspondiente archivo.
- 2.13 El Consejo Directivo conoce la comunicación de 21 de junio de 2016 suscrito por la Dra. Lourdes Pazmiño, Docente- Miembro de Consejo Directivo y dirigido a la señora Decana que en lo principal dice: “A continuación pongo a su consideración los siguientes temas que estimo son relevantes y deben ser tratados en reunión de Consejo Directivo, salvo su mejor criterio:

1. **Número de asignaturas por estudiante** - semestre: De acuerdo a lo expresado por mis
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

estudiantes de la asignatura de Biología Molecular, comentan que reciben hasta nueve asignaturas curriculares además de prácticas profesionales por semestre; ellos solicitan se analice el caso, en vista que consideran que existe un exceso, lo cual ocasiona un bajo rendimiento.

2. **Revisión de carga horaria:** Actividades administrativas y número de asignaturas que dictan los docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, en todas las modalidades, medio tiempo, tiempo completo y tiempo parcial, esto explicaría el exceso de trabajo que algunos profesores perciben tener.
3. **Control de:** Ingreso, salida y permanencia en la Facultad de los docentes. El objetivo es mejorar el control de cada profesor.
4. **Normativa legal que rige la labor administrativa y académica del docente:** Realizar encuesta para medir el nivel de conocimiento que poseen sobre la normativa; esto aseguraría que el docente aplique correctamente la misma.
5. **Sistema SIAC:** El día domingo 19 de junio, se recibe correo electrónico del Dr. Patricio Bermeo, con el instructivo para pasar notas en el sistema SIAC y el nuevo formato para el registro de notas; dicha información debió ser enviada con la debida anticipación y no en la fecha límite para la carga de notas al sistema.

Los temas antes expuestos llevan consigo el propósito de que la Facultad de Ciencias Químicas tenga una excelente gestión académica, que nuestros estudiantes tengan un alto rendimiento y nuestros colegas se sientan motivados y puedan desempeñarse adecuadamente". Al respecto este Cuerpo Colegiado luego del análisis de rigor **RESOLVIÓ:**

- a) Enviar una comunicación a los señores Docentes, recordándoles la obligatoriedad de cumplir su permanencia en la Facultad, durante sus horas laborables, en vista que se ha constatado que algunos docentes no cumplen con la disposición.
- b) Insistir al señor secretario Abogado sobre su obligatoriedad de controlar la asistencia del personal administrativo y/o que informe sobre incumplimientos.
- c) Solicitar a Talento Humano delegue a un Analista, con la finalidad de mantener reunión con autoridades para el asesoramiento respecto a horario de almuerzo, atrasos y permisos con o sin cargo a vacaciones.

3 ASUNTOS VARIOS:

- 3.1 La Doctora Walkyrie Aguilar solicita se informe sobre el trámite de autoría del documento realizado por el MSc. Mario Bermeo, al respecto la Dra. Lourdes Pazmiño, delegada por este Organismo informa que no ha tenido respuesta sobre el trámite.
 - 3.2 La Dra. Beatriz Vargas, indica que para evitar problemas futuros en las resoluciones de Consejo Directivo, sugiere que el acta sea elaborada en las 48 horas subsiguientes a la sesión y se remita vía correo electrónico a los miembros y a la señora Decana, previo al
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 22 DE JUNIO DE 2016**

despacho de las resoluciones a los interesados, sugerencia que fue **ACOGIDA** por los asistentes.

3.3 La señora Decana solicita se reconsidere la resolución de Consejo Directivo de 9 de junio de 2016, tomada en base al informe jurídico del Secretario Abogado, respecto a la autorización para la compra de un pasaje aéreo México-Quito-México, a favor de la Dra. María Ángeles Olvera, quien dictará el módulo Fundamentos de Metrología, Validación de Métodos de Ensayo en la Maestría de Sistemas de Gestión de Calidad, desde el 27 de junio al 9 de julio del presente año, al respecto este Cuerpo Colegiado **RESOLVIÓ** dejar sin efecto dicha resolución, en virtud que de acuerdo al Convenio suscrito entre la UCE y la UNAM, la Facultad está en la obligación de pagar el hospedaje y alimentación a la Dra. Olvera; y, el pago de los pasajes aéreos le corresponde a la UNAM.

Se levanta la sesión a las 15:15

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.
DECANA
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa
SECRETARIO ABOGADO